



99 883

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

..... MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "DOSIFICADOR POR

TATIL PARA FLUIDOS PASTOSOS"

a favor de

Don RAMON NAVARRETE CORTES y Don VISTOR
ESPARZA SORIA, de nacionalidad española,

domiciliado en VALENCIA, calle de Jacinto

Labaila número 7



99883

5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10

Las necesidades domésticas del suministro cotidiano de la leche u otros productos líquidos o pastosos se vienen salvando por parte de la gran mayoría de público mediante la compra de botes o tarros de contenido bastante superior al consumo normal. Por ello, en el caso de la leche, por ejemplo, se han estudiado diversos elementos en forma de tapas de acoplamiento a los referidos botes o tarros que pretenden cerrar herméticamente aquellos después de la primera extracción de producto.

15

20

Este objetivo no se logra efectivamente en la mayoría de los casos y sucede que la avaporación produce la sequedad del producto en los bordes del envase y la tapa superpuesta, impidiendo la normal fluidez del producto y por ende la necesidad de quitar la tapa con la consiguiente pérdida de tiempo y con la posibilidad de que el producto, al contacto con el aire ambiente, se estropee.

25

30

Teniendo en cuenta las características de los productos que han de dosificarse, la invención propone un recipiente portátil con tapa de cierre hermético y en el que se prevé una salida en una zona inferior a través de la que fluye el líquido o pasta debidamente impulsada por medios mecánicos, accionados por la misma mano que soporta el recipiente.

99883



35

El recipiente en cuestión lo constituye un vaso de paredes transparentes y configuración adecuada a cada aplicación de productos, abierto por su parte superior para constituir la boca de carga, que se cierra por una tapa a presión, bien roscada o por simple ajuste a bayoneta, para hacer hermético el recipiente, y cuya tapa comporta en sí misma una parte de los elementos mecánicos dosificadores; por ejemplo, una palanca actuante sobre el extremo superior del vástago del émbolo dosificador.

40

El citado vástago está guiado verticalmente en una o más zonas de su recorrido para evitarle oscilaciones y el émbolo se desplaza dentro de una pequeña cazoleta cilíndrica situada en la base del recipiente o vaso, quedando, en posición de reposo, mas arriba de la boca de la cazoleta para que el fluido caiga por su propio peso hasta ocuparla.

45

El émbolo , a tal fin, está provisto de aletas axialmente prolongadas para servirle de guía.

50

El vástago del émbolo atraviesa a éste y se prolonga dentro de la cazoleta hasta atravesar el orificio básico de ésta que obtura totalmente en el final del recorrido de recuperación, a cuyo fin presenta la extremidad ensanchada en cono.

55

El receptáculo y conjunto de mecanismos se apoya en un brocal, normalmente postizo, de altura suficiente para que en posición de reposo el saliente inferior - constituido por la cazoleta básica no sea obstáculo para - mantener la estabilidad completa del conjunto apoyado sobre una superficie cualquiera.

60

Naturalmente, en el movimiento de recuperación

90883



del émbolo y vástago, colabora un resorte antagonista ubicado en la extremidad superior, a fin de evitar su contacto con el líquido pastoso que contiene el recipiente.

65 El servicio de las dosis se hace soportando el aparato en alto sobre el vaso o recipiente que haya de recibirlas en cuyo momento se hace presión sobre la palanca adyacente al mango o asa. Esta palanca puede ser sustituida por un botón para pulsar con el dedo pulgar, o bien por una extensión de la palanca oculta por la parte interior del
70 asa. Incluso, en una posible realización, se prevé que sea el propio vástago el que aparezca por encima de la tapa con un botón para pulsar con la otra mano.

75 La palanca ataca al vástago vertical que soporta el émbolo y desplaza a éste de tal modo que comprime el contenido de la cazoleta en que se ubica al propio tiempo que la cabeza cónica deja abierta la salida, con lo que el fluido sale fuertemente impulsado.

80 La capacidad de la cazoleta está calculada para que cada extracción sea una dosis del producto, si bien es potestativo la repetición de otra pulsación total o parcial, regulandose así a voluntad el consumo.

85 Al recuperarse el émbolo, por la acción del resorte antagonista, se produce en la cazoleta una aspiración suficiente para recuperar las gotas de fluido que hubiesen quedado pendientes del orificio de descarga, llegando entonces el cono a obturarlo e impidiendo el goteo.

90 En el ejemplo práctico de realización que se muestra en los dibujos adjuntos, se vé una sección en alzado de conjunto. Sus referencias numéricas corresponden a las siguientes partes:

99883



1- Vaso transparente recipiente del fluido líquido o pastoso.

2- Cazoleta básica del vaso que se constituye en cilindro del émbolo expulsor.

95

3- Embolo expulsor

4- Guías laterales axiles del émbolo expulsor.

5- Vástago del émbolo expulsor.

6- Guías del vástago.

7- Prolongación inferior del vástago.

100

8- Cabeza cónica de la prolongación del vástago.

9- Boca inferior de la cazoleta básica, que se cierra por la cabeza cónica del vástago.

10- Brocal de apoyo del conjunto.

11- Tapa de cierre hermético de la boca superior del vaso.

105

12- Palanca de acción sobre el vástago.

13- Resorte antagonista de recuperación del vástago, situado en la parte superior del mismo, cubierto por la tapa.

110

14- Asa para manejar el conjunto.

Como ya se ha indicado anteriormente los dibujos aportados a esta Memoria son simple ejemplo de realización, pues la práctica ha de aconsejar, en las experiencias que se hagan, alguna modificación no esencial para mejorar, - bien el funcionamiento o simplemente la estética del aparato.

115

Todo el conjunto de elementos que integran dicho aparato son fácilmente desmontables para su limpieza, una vez agotado el contenido, para su relleno.

120

Los materiales de que estarán formadas todas las

99883



partes serán inatacables por los ácidos y por cualquier otro agente.

125

El uso del aparato será para la dosificación de toda clase de fluidos pastosos y principalmente leche condensada, mermeladas, mantecas y similares.

130

Con este aparato se evita la contaminación de los productos a su contacto con el aire ambiente de locales cerrados como bares, cafés y otros centros de recreo, consiguiéndose mantener el producto en óptimas condiciones de consumo hasta su agotamiento.

135

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de ~~razar~~ ser sobre las reivindicaciones siguientes:

140

1ª.-DOSIFICADOR PORTATIL PARA FLUIDOS PASTOSOS, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo portatil en forma de recipiente dotado de una tapa de cierre hermético para su boca de carga y de un orificio en su base que constituye la salida del fluido pastoso, cuya salida queda ligeramente elevada en virtud de una prolongación inferior de las paredes del recipiente que constituyen un brocal auxiliar de apoyo básico.

145

150

2ª.- DOSIFICADOR PORTATIL PARA FLUIDOS PASTOSOS, de acuerdo con la anterior reivindicacion, caracterizado esencialmente por el hecho de que la tapa comporta un asidero radialmente situado desde la cual, por medio de una pa-

90883



lanca se actua sobre los elementos mecánicos que desplazan el fluido, dentro del recipiente, para su dosificación.

155 3ª.- DOSIFICADOR PORTATIL PARA FLUIDOS PASTOSOS, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente por el hecho de que el mecanismo integrante del elemento dosificador es un émbolo que se introduce voluntariamente en el interior de una pequeña cazoleta de que está provista la base del recipiente, cuyo émbolo es capaz de salir de la mencionada cazoleta por la acción de un resorte de recuperación, guiándose en su recorrido por bridas dispuestas en puntos de su extensión y por aletas axiales del propio émbolo que rozan las paredes de la cazoleta; prolongándose el vástago, que soporta y guía al émbolo, en una extensión saliente por el orificio de descarga, al que obtura mediante una extensión cónica con que finaliza.

160 4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "DOSIFICADOR PORTATIL PARA FLUIDOS PASTOSOS".

165 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

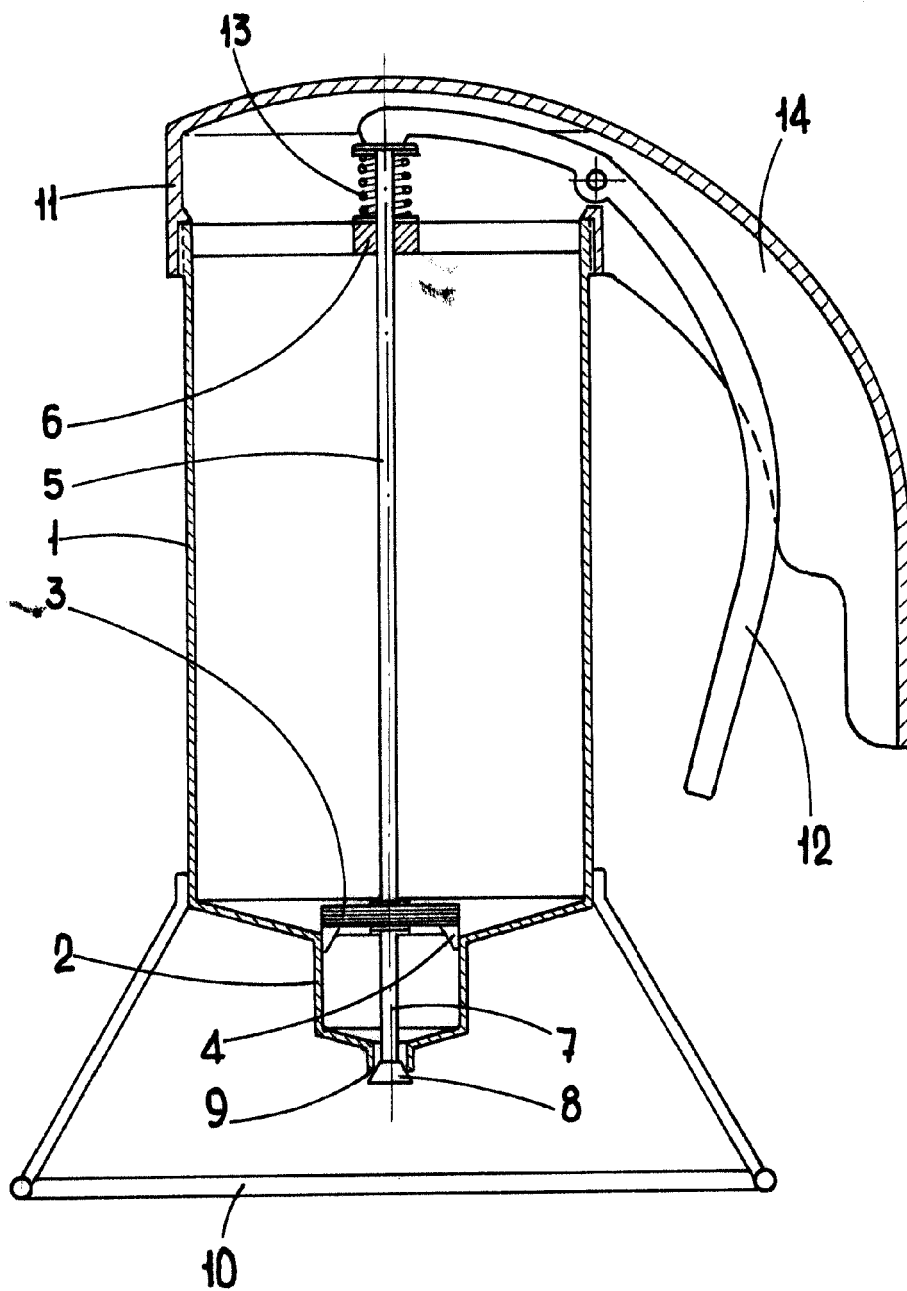
170 Madrid, 5 de junio de 1.963

ALFONSO UNGRIA

r.p.

175

90883



ESCALA VARIABLE

Madrid, 5 de Junio de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.